

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
2	2	2023

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE <small>Apellidos paterno, materno y nombre(s)</small> ASISCOM SA DE CV
--

DOMICILIO PRIVADA MORELOS 11 INT 2

COLONIA HERCULES	C.P. 76069	TELÉFONO 442 223 2626
MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUERETARO	ENTIDAD FEDERATIVA QUERETARO	

GIRO COMERCIAL O SERVICIO IEQ-436 Venta de Equipo de Cómputo y Electrónico

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE CANACO	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 2672	CLAVE
--	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ASI960402MU8	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E2348017104	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA N/A
--	--	---

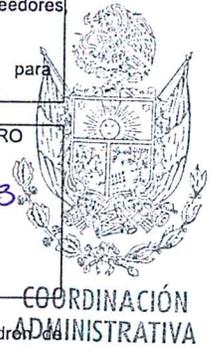
De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.

La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO  2 -Feb -2023 Pablo Espindola Garcia
--

FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN Inscripción: 02/02/2023 Urgencia: 31/12/2023
--



La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.